



María del Carmen García Peña explicó ayer el proyecto de la vía ciclista y senderista. :: SALVADOR SALAS

La vía verde invitará a los malagueños a bajar al cauce del Guadalmedina

El Ayuntamiento tiene previsto comenzar este año los trabajos para crear la senda ciclista y senderista que acerque el río a la ciudad

:: **ÁNGEL ESCALERA**

MÁLAGA. Conseguir darle una cara más atractiva al cauce del río Guadalmedina, acercándolo a la ciudad, es el objetivo con el que Ayuntamiento de Málaga ha aprobado, con el respaldo de todos los grupos municipales, llevar cabo una vía verde, para uso ciclista y senderista, que irá del puente de Tetuán a la presa del Limonero, con una longitud de

5,17 kilómetros, un presupuesto de 922.000 euros y un plazo de ejecución de seis meses. Una vez que la Junta de Andalucía dé su autorización, la Gerencia Municipal de Urbanismo licitará y adjudicará el proyecto, que ha sido elaborado por la Fundación Ciedes. Su directora gerente, María del Carmen García Peña, pronunció ayer una conferencia en la que explicó esa iniciativa.

El acto se celebró en el Observatorio de Medio Ambiente Urbano (OMAU). La conferenciante fue presentada por el economista y director del OMAU, Pedro Marín Cots. Según dijo este, la recuperación del Guadalmedina para la ciudad supondrá sellar la brecha que ahora existe. «Muchas ciudades tienen río y hay que sa-

ber aprovecharlos para sacar el mayor partido posible», afirmó Marín Cots.

La directora de Ciedes comenzó su intervención asegurando que la ciudad quiere recuperar el río. Con el corredor verde que se hará se conseguirá conectar el mar con la montaña y dotar a esa zona de Málaga de un espacio para caminar, montar en bicicleta y hacer deporte. García Peña señaló que en el tramo que existe entre los puentes de Tetuán y de Armiñán se procederá a una actuación de desbroce y compactación de la tierra que hay, excepto en la zona que está pavimentada con hormigón. Otra característica del sendero es que se habilitará un pasillo de 3,4 metros de anchura que irá por debajo de los puentes de la Esperanza, la Aurora y Armiñán.

Berma o pasillo de tierra

Una vez dejado atrás el puente de Armiñán, se utilizará la berma o pasillo de tierra elevado que ya existe y que acaba en el Limonero. Para acceder a la berma es necesario crear un pequeño tramo de carril bici para salvar los pasos de peatones que hay junto al centro social de la calle Huerto de los Claveles y derribar parte del muro que separa el río de la calle.

Para el primer tramo de la berma, hasta el puente de la Rosaleda, se ha diseñado un plan de embellecimiento, con la finalidad de que se convierta en un enclave de esparcimiento para los vecinos de la zona. Así, junto a la vía verde, se plantean cuatro áreas de descanso equidistantes, iluminadas con farolas y dotadas con bancos y papeleras. La vía continuará por la berma y pasará por debajo de los puentes de la Rosaleda, del Mediterráneo y de La Palmilla. No será el caso de los siguientes puentes, los situados a la altura de las calles Borodin y Bruckner, donde el recorrido lo atraviesa en superficie. Para ello, tiene que elevarse mediante la construcción de unas rampas de más de cinco metros de anchura que conecten la calzada con la berma, que está a un nivel inferior. En el caso del último puente antes de llegar junto a la presa del Limonero, la vía vuelve a pasar por debajo de esta pasarela. En esa zona se conecta con los viales que rodean a la estación de Emasa.

El proyecto también prevé dos aparcamientos para bicicletas, uno junto al puente de Tetuán y otro al lado del de Armiñán, y la colocación de carteles con las normas de uso del río en la docena de accesos peatonales que quedarán habilitados tras esta actuación. Asimismo, la directora de Ciedes dijo que sería conveniente reducir el tráfico que circula junto al río (30.000 vehículos diarios) para hacer más fácil el acceso de la gente al cauce.

endesa

INTERRUPCIÓN TEMPORAL DEL SUMINISTRO

Lunes, 29 de febrero de 2016

ALHAURÍN EL GRANDE - VILL. DE GUADALHORCE - COIN

Ref. Descargo: 6301989 Horas De 9:00 a 12:00 Zonas: PD/ CAMPIÑUELA, CR/ CARTAMA (DE), LG/ DEHESA BAJA, GR/ POLIGONO 25 CNO.CAMPIÑUELAS, LG/ FUENTE DEL SOL, PD/ CAMPIÑUELA, PE/ CAMPIÑUELA SIERRA GORDA, LG/ PARTIDO HUERTAS NUEVAS, UR/ SIERRA GORDA.

Martes, 01 de marzo de 2016

ALHAURÍN EL GRANDE - CARTAMA

Ref. Descargo: 6289193 Horas De 8:00 a 15:00 Zonas: LG/ BALLESTEROS, CR/ CARTAMA (DE), PD/ CERRAJON, C/ LOMA DEL LOBO, PD/ POZO JUDIO, LG/ QUINTO (EL), CR/ CARTAMA-ALHAURIN, LG/ CORTIJO LA BOLINA, LG/ ZARZALON.

ESTEPONA

Ref. Descargo: 6302001 Horas De 8:30 a 15:00 Zonas: C/ LOZANO, C/ BERMUDEZ, PLAZA MANILVA Y C/MATADERO

PERIANA

Ref. Descargo: 6311193 Horas De 9:30 a 16:30 Zonas: PERIANA: C/ ALDEA CORTIJO BLANCO.

RINCÓN DE LA VICTORIA

Ref. Descargo: 6302993 Horas De 8:30 a 14:00 Zonas: RINCÓN DE LA VICTORIA C/ ARROYO GRANADILLO, CR/ BENAGALBON, BO/ CAÑADA LA FUENTE, UR/ COTOMAR, C/ FUENGIROLA.

VELEZ MALAGA

Ref. Descargo: 6300593 Horas De 8:00 a 15:00 Zonas: VÉLEZ-MÁLAGA - CHILCHES-BENAJARAFE CR/ NACIONAL 340.



AYUNTAMIENTO DE
TORREMOLINOS
Delegación de Hacienda

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL TORREMOLINOS EDICTO

Aprobados por Decreto nº 1163 y 1162 de fecha 24 de Febrero de 2016, los padrones de Vehículos de Tracción Mecánica y Entrada de Vehículos a través de las aceras (VADOS) de este Municipio para el ejercicio 2016. Quedan expuesto al público por espacio de un mes en las dependencias en las dependencias de la Unidad de Recaudación de este Ayuntamiento, sita en Pl. de la Independencia nº 1; al objeto de que los interesados puedan examinarlo y formular, en su caso, las alegaciones que estimen oportunas.

Asimismo, los interesados podrán formular